

## ANUNCIO

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA RECTIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (FUN/20) Y OPERARIO (FUN/27) DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL REGULADO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, POR SISTEMA DE CONCURSO.

Advertido error en el B.O.P. número 239, de fecha 16 de diciembre de 2022, anuncio número 145.439, relativo al número de plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO (código FUN/20) y OPERARIO (código FUN/27) de las Bases del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal regulado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, personal funcionario de carrera, por sistema de concurso, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido en artículo 109.2 de La ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### HA RESUELTO

**PRIMERO.** – Aprobar la rectificación del número erróneo de plazas en el punto 1.8 y su anexo, del anuncio publicado en le B.O.P. número 239, de fecha 16 de diciembre de 2022, anuncio número 145.439, relativo a las Bases del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal regulado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, personal funcionario de carrera, por sistema de concurso, en los siguientes términos:

**Donde dice:** ... “En el punto 1.8...

Denominación	N.º Vacantes
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23
OPERARIO	15

### ANEXO

Denominación Plaza: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CÓDIGO FUN/20
N.º de Plazas: 23	

Denominación Plaza: OPERARIO	CÓDIGO FUN/27
N.º de Plazas: 15	

”

Código Seguro de Verificación	IV7WUWPTZZJO3KZYTUNC4LXFAM	Fecha	16/11/2023 11:52:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE-PRESIDENTE)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WUWPTZZJO3KZYTUNC4LXFAM">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WUWPTZZJO3KZYTUNC4LXFAM</a>	Página	1/2





**Debe decir: ...** “ En el punto 1.8...

Denominación	N.º Vacantes
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	24
OPERARIO	13

ANEXO

Denominación Plaza: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CÓDIGO FUN/20
N.º de Plazas: 24	

Denominación Plaza: OPERARIO	CÓDIGO FUN/27
N.º de Plazas: 13	

“

**SEGUNDO.-** Que se proceda a la publicación de dicha rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

Código Seguro de Verificación	IV7WUWPTZZJO3KZYTUNC4LXFAM	Fecha	16/11/2023 11:52:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE-PRESIDENTE)			
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WUWPTZZJO3KZYTUNC4LXFAM">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WUWPTZZJO3KZYTUNC4LXFAM</a>	Página	2/2	